



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Convocatoria abierta

Profesional SIG ArcGIS y soluciones tecnológicas BTR. en el marco del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)”

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la selección del **Profesional SIG, encargado del manejo, transformación y análisis de datos con ArcGIS, y en soluciones tecnológicas para los reportes y resultados del SIIVRA en el marco del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)”¹ ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático(CMNUCC).**

El proyecto 1BTR, 4NC+2BTR contribuirá a que Colombia pueda presentar ante la CMNUCC, con la calidad necesaria y en los plazos adecuados, el Primer Informe Bienal de Transparencia (diciembre 2024) y el proceso combinado de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y el Segundo Informe Bienal de Transparencia (diciembre 2026). Estos informes y la comunicación nacional, le permitirán al país cumplir con sus obligaciones de reporte bajo la CMNUCC y el Acuerdo de París, en línea con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG) del marco de transparencia reforzado establecido en el Artículo 13 del Acuerdo de París (Decisión 18/CMA.1) y la guía sobre la operacionalización de las MPG, de acuerdo con la decisión 5/CMA.3.

Adicionalmente, el proyecto permitirá que el país aumente las capacidades técnicas e institucionales para incorporar aspectos relevantes relacionados con el cambio climático en las prioridades de desarrollo sectoriales y nacionales. De esta manera Colombia tendrá mejores capacidades para responder a las obligaciones ambientales y le podrá dar continuidad al desarrollo de capacidades institucionales que iniciaron con las Comunicaciones Nacionales, los Informes Bienales de Actualización de cambio climático y el proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés). El país planea preparar y someter ante la CMNUCC el Primer BTR en diciembre de 2024 y la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y Segundo BTR en diciembre de 2026.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
 - Carta de motivación, certificados de formación profesional y laborales en un (1) solo documento de PDF. No se revisarán los documentos del candidato que no vengan en los 2 archivos (PDF y Excel) que se solicitan para la presente convocatoria.
 - Hoja de vida en formato establecido en la presente convocatoria (Excel). **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**

¹ Fourth National Communication, First and Second Biennial Transparency Report



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Carta de motivación donde explique las razones por las cuales aplica a la convocatoria y las fortalezas que considera que tiene para realizar el trabajo. **La carta de motivación no debe superar las 700 palabras y debe venir firmada por el candidato con su número de identificación.**
5. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
6. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos más opcionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica convocatoriasBTR-4CNCC@natura.org.co escribiendo en el asunto: **Profesional SIG ArcGIS y soluciones tecnológicas BTR.**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. **En un ARCHIVO PDF:**
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral
 - Carta de motivación firmada por el candidato (de máximo 700 palabras)
2. **En un ARCHIVO EXCEL** hoja de vida en el formulario diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

País	Colombia
Numero ID Proyecto GEF	01002232
Socio ejecutor	Fundación Natura
Implementador (entidad ejecutora del GEF)	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible –PNUD-
Solicitante	Fundación Natura
Marco normativo	Organización no gubernamental
Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	Miércoles, de 27 de noviembre de 2024, a las 17:00
Fecha esperada de inicio	04 de diciembre de 2024



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Tipo de contrato y duración del contrato	Contrato de prestación de servicios con la Fundación Natura por doce (12) meses y con posibilidad de renovación hasta el final del proyecto, según desempeño.
Valor mensual:	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/C (\$8.500.000).

Perfil profesional requerido

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Formación profesional	Profesional con título universitario relacionados con el área de conocimiento de las matemáticas, ciencias naturales o ingenierías.
Experiencia	Experiencia general: mínimo dos (2) años demostrable en diseño y desarrollo de soluciones innovadoras en tecnologías de datos, documentación técnica, transferencia de conocimiento, docencia o sistemas de análisis de datos ambientales.
	Experiencia específica: <ul style="list-style-type: none">▪ Al menos veinte (20) meses de experiencia trabajando Análisis de datos, Manejo y Transformación de datos con ArcGis y soluciones tecnológicas▪ Participación en proyectos relacionados con sistemas de análisis de datos ambientales y manejo de SIGs.▪ Participación en al menos un (1) proyecto relacionado con plataformas ambientales o sistemas de información ambiental o cambio climático.
Conocimientos requeridos	<ul style="list-style-type: none">• Sistemas de Información Geográfica• Manejo de lenguajes programación como Python y R• Conocimiento de power Bi• Conocimiento de la dinámica hidrológica del país• Habilidad para estructurar y escribir documentos complejos de síntesis• Habilidades de redacción y presentación de informes• Deseable: Comprensión de las Modalidades, Procedimientos y Directrices del Marco Reforzado de Transparencia del Acuerdo de París• Deseable: Conocimiento del sistema nacional de información de cambio climático-SNICC o el Sistema Nacional de Cambio Climático-SISCLIMA• Conocimiento y manejo avanzado de paquete Office• Idiomas: o Manejo fluido de español hablado y escrito. o Deseable: inglés hablado y escrito en un 50%.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Entrevista

- Nivel avanzado del idioma español
- Nivel intermedio del idioma inglés
- Habilidades avanzadas en el levantamiento, consolidación y organización de la información
- Habilidades avanzadas en análisis de datos ambientales.
- Conocimiento de power Bi
- Manejo de lenguajes programación como Python y R
- Facilidad para trabajar y dialogar con personal directivo y técnico de organizaciones con alcance nacional
- Excelentes habilidades analíticas, de redacción, promoción, presentación y comunicación.
- Capacidad para gestionar eficazmente equipos técnicos y administrativos y trabajar con una amplia gama de partes interesadas de diversos sectores y a todos los niveles para desarrollar alianzas sólidas hacia el cumplimiento de objetivos.
- Creatividad e innovación en el diseño y desarrollo de procesos para la gestión de capacidades y apoyo técnico a instituciones y personas.
- Formulación de esquemas de trabajo para el logro de objetivos establecidos
- Flexibilidad para el aprendizaje
- Resolución de conflictos

1. Antecedentes del proyecto

Antecedentes del proyecto 1BTR, 4NC+2BTR

Colombia ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1994, el Protocolo de Kioto en 1994 y el Acuerdo de París en 2015. Como país parte de la Convención, Colombia tiene la obligación de implementar las decisiones de la Conferencia de las Partes (COP) relativas a la implementación de políticas y medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, contribuyendo así al logro del objetivo de la Convención.

Hasta el momento, Colombia ha preparado y presentado tres Comunicaciones Nacionales (1CNCC): la Comunicación Nacional Inicial (CN1) en 2001; la Segunda Comunicación Nacional (2CNCC) en 2010; la Tercera Comunicación Nacional (3CNCC) en 2017 según lo dispuesto en los artículos 4 y 12 de la Convención. También ha preparado y presentado tres Informes Bienales de Actualización (BUR): el Primer Informe Bienal de Actualización (BUR1), con un INGEI (Informe de Inventario Nacional) independiente en 2015; el Segundo Informe Bienal de Actualización (BUR2), con un INGEI independiente en 2019; el Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3), con un INGEI independiente en 2022. Los logros que los anteriores procesos han significado para Colombia se pueden sintetizar en:



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

- Rol de liderazgo en el proceso de definición de la nueva Agenda Post 2015 y alineación de medidas concretas entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).
- Inicio de la evaluación de los efectos de la implementación de medidas de mitigación, adaptación y medios de implementación para mejorar su comprensión desde una perspectiva socioeconómica y contar con una mejor información que les permita mejorar gradualmente su enfoque hacia una descarbonización justa e inclusiva.
- Reconocimiento de que la transición hacia el carbono neutralidad y lucha contra el cambio climático, junto con las aceleradas transformaciones tecnológicas, generan impactos considerables en la fuerza laboral del país.
- Reconocimiento de que el cambio climático tiene impactos en los derechos humanos y que estos se diferencian hacia grupos con desigualdades e inequidades preexistentes, que no tienen la misma capacidad ni los medios para enfrentar sus consecuencias.
- La importancia de las NDC para asegurar la participación y el equilibrio territorial buscando la definición e inclusión de metas y medidas de adaptación y mitigación en todo el territorio nacional que involucren a actores subnacionales y no estatales en las acciones climáticas para cumplir con los compromisos nacionales.
- El informe BUR 3 como herramienta fundamental para el fortalecimiento de sectores y territorios que permitirá avanzar en la gestión de mitigación y adaptación del país de manera articulada y bajo un respaldo científico de muy alta calidad.
- El informe BUR3 como un instrumento que consolida insumos para el seguimiento de las metas de país, en particular, las metas de mitigación establecidas en la NDC.
- El BUR 3 como informe que presenta los avances de los instrumentos de política desarrollados por diversos sectores y que, en conjunto, son los que orientan el sistema productivo del país hacia una economía baja en carbono y resiliencia climática, y asimismo, presenta información relevante sobre las inversiones realizadas en apoyo a la gestión del cambio climático, de origen nacional e internacional, que permitan dar cuenta de los flujos financieros realizados e identificar las necesidades que aún deben ser cubiertas y que permitirán a Colombia avanzar en el cumplimiento de sus metas.

Colombia presentó su Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en septiembre de 2015 para cumplir con las decisiones 1/CP.19 y 1/CP.20 de la COP. Colombia presentó su NDC revisada el 30 de diciembre de 2020. La NDC revisada de Colombia incluye un objetivo de mitigación más ambicioso de no emitir más de 169,4 Mt CO₂e para 2030, lo que equivale a una reducción del 51% en las emisiones en comparación con una línea base revisada para 2030 en comparación con una reducción del 20% en la primera NDC. Además, se ha mejorado el componente de adaptación, pasando de 10 a 30 objetivos multisectoriales. La NDC adopta la neutralidad de carbono para 2050 e incluye el objetivo de reducir el carbono negro en un 40% en 2030 (por debajo de los niveles de 2014), el objetivo de reducir la deforestación a 50.000 ha por año para 2030 y el compromiso de generar presupuestos de carbono en 2023. También incluye un nuevo análisis exhaustivo sobre el género, la transición justa, la economía circular y los efectos de la COVID-19.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

La actualización de la NDC busca definir metas y medidas para la gestión del cambio climático para el periodo 2020-2030, y se establecen sinergias con la Agenda 2030 de los ODS. Asimismo, la NDC se articula con la Estrategia de Largo Plazo E2050 que Colombia comunicó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en la COP26. La NDC integra consideraciones reconocidas por el Acuerdo de París como transversales a la acción climática, como los derechos humanos, la equidad intergeneracional, la transición justa de la fuerza laboral, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el enfoque diferencial hacia las comunidades étnicas y las poblaciones vulnerables, la integridad de los ecosistemas, la protección de la biodiversidad, la salvaguarda de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, y producción y consumo sostenible, consolidando los esfuerzos de sectores y territorios en una trayectoria que permita a Colombia alcanzar sus objetivos de desarrollo, paz, equidad y educación en el mediano y largo plazo.

Este proyecto se basará en las conclusiones y recomendaciones de la TCNCC y el BUR 3, así como en las recomendaciones resultantes del proceso de consulta y análisis internacionales de ambos instrumentos el ejercicio de garantía de calidad de la CMNUCC sobre el inventario de GEI y el examen realizado sobre este último en el marco del programa de apoyo mundial. El objetivo del presente proyecto es:

Preparar y presentar el Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR1) y la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (4CNCC) en combinación con el Segundo Informe Bienal de Transparencia (BTR2) y cumplir con las obligaciones de información de Colombia en virtud de la CMNUCC y el Acuerdo de París, de conformidad con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG) para el Marco de Transparencia Reforzada para la Acción Climática y el apoyo a la Decisión 13 del Acuerdo de París (Decisión 18/CMA.1) y orientaciones sobre la aplicación de las MPG en virtud de la decisión 5/CMA.3.

2. Justificación de la presente convocatoria

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, coordinará y articulará las sinergias requeridas para el cumplimiento del objetivo a través de reuniones periódicas comunes, grupos de trabajo, presupuestos, planes de trabajo y cronogramas para el correcto desarrollo y consolidación de BTR1, 4CNCC y BTR2. Este proceso tendrá los siguientes resultados:

- Inventario nacional de emisiones y absorciones antropogénicas para las fuentes y sumideros de gases de efecto invernadero actualizado 1990-2021 (BTR1) y 1990-2023 (4CN y BTR2);
- Descripción de la NDC de Colombia y seguimiento de los avances.
- Impactos, vulnerabilidad y riesgos del cambio climático (incluye análisis de pérdidas y daños).
- Información sobre el apoyo financiero requerido y recibido en virtud del artículo 9 del Acuerdo de París.
- Información sobre el apoyo al desarrollo y la transferencia de tecnología requerida y recibida en virtud del artículo 10 del Acuerdo de París.
- Información sobre el apoyo a la creación de capacidad requerido y recibido en virtud del artículo 11 del Acuerdo de París.

- Información sobre el apoyo necesario y recibido para la aplicación del artículo 13 del Acuerdo de París y las actividades relacionadas con la transparencia, incluida la creación de capacidad en el ámbito de la transparencia.
- Recopilación y difusión de la información presentada en los informes.
- Formalización de información ante la CMNUCC y a nivel nacional.
- Desarrollo de procesos internacionales de examen de expertos técnicos y de examen facilitador.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto.

El BTR1 y el reporte de 4CNCC y BTR2 se desarrollarán a partir del marco normativo internacional y nacional asociado a la gestión integral del cambio climático: i) la CMNUCC; ii) el Acuerdo de París; iii) la Política Nacional de Cambio Climático; iv) el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; v) la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia 2050 (E2050); vi) la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC); vii) la Ley de Cambio Climático 1931 de 2018; y, viii) a Ley de Acción Climática 2169 de 2021, entre otros instrumentos legales y políticos.

Los resultados de este proyecto facilitarán la democratización de la información sobre cambio climático para el país y en cumplimiento de los requisitos de reporte ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, basados en los principios de Transparencia, Exactitud, Integridad, Comparabilidad y Coherencia. Los dos componentes del proyecto son:

1. El primer componente está orientado a la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el seguimiento a los avances de la NDC; el análisis de la adaptación y los impactos del cambio climático; la recopilación, presentación y revisión de informes, así como la gestión del conocimiento².
2. El segundo y último componente está relacionado con el seguimiento y la evaluación en el marco del proyecto.

3. Obligaciones*:

Para asegurar que el proyecto produzca los resultados especificados en el documento del proyecto, con el estándar de calidad requerido y dentro de las limitaciones de tiempo y costo especificadas, se requiere la contratación de un **Profesional con experiencia en manejo, transformación y análisis de datos con Arcgis, y experiencia en soluciones tecnológicas para los reportes y resultados del SIIVRA en el marco del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)” ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)**; para que apoye el capítulo de

²La información relativa a las circunstancias nacionales y el enfoque de género se incluirá en cada uno de los productos del componente uno con la respectiva particularidad de la presentación de informes, de conformidad con las Modalidades, Procedimientos y Directrices del Marco de Transparencia Reforzada del Acuerdo de París. Además, en este apartado de "circunstancias nacionales y acuerdos internacionales" en cada una de las salidas, se incorpora el desarrollo de planes de mejora con respecto a la información reportada en el BTR1, con el fin de especificar los aspectos en los que se matizará y actualizará la información para el 4CCC y BTR2



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

impactos, vulnerabilidad y riesgos del cambio climático. El profesional se requiere, entre otras razones, para:

Desarrollar acciones técnicas:

1. Elaborar el plan de trabajo para la ejecución del contrato, que describa actividades, metodología, productos y cronograma. Este plan de trabajo deberá ser concertado con el equipo coordinador del Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 2BTR) y la Cuarta Comunicación Nacional (4NC) de la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM
2. Apoyar los cálculos de variables e indicadores insumo para las dimensiones del SIIVRA, en lo que respecta a los componentes de amenaza, sensibilidad y capacidad adaptativa como parte del mejoramiento evolutivo del SIIVRA.
3. Apoyar los análisis de datos, reportes y resultados a través de herramientas como power BI Y ARGIS de las dimensiones y módulos del SIIVRA.
4. Generar elementos técnicos que permitan identificar e implementar mejorar en el Sistema Integrador de Información de Vulnerabilidad, Riesgo y Adaptación.
5. Contribuir técnicamente al desarrollo de productos de conocimiento técnico y otros entregables obtenidos de consultores y contratistas, con el fin de asegurar la evaluación técnica y el control de calidad
6. Las demás funciones que le sean asignadas y que sean afines con la naturaleza del cargo

Actividades Transversales

7. Preparar insumos técnicos que permitan el desarrollo del capítulo de adaptación de los Reportes Bienales y de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y reportes a incluir en el BTR y la 4CNCC
8. Planear, desarrollar y participar en las capacitaciones y demás reuniones que sean solicitadas por el IDEAM y la Unidad Coordinadora del Proyecto
9. Generar todos los insumos, informes necesarios para reportar resultados de la gestión e implementación del proyecto, de acuerdo con el sistema de archivo definido por la Unidad Coordinadora del Proyecto.
10. Entregar los avances de ejecución del contrato, así como todos los registros documentales (cálculos, códigos y formulas) y audiovisuales (fotos, videos, grabaciones e imágenes) recolectados, obtenidos, creados o tomados en desarrollo del objeto contractual y en cualquier caso de la terminación del contrato.
11. Las demás solicitadas por el IDEAM y la unidad coordinadora del proyecto que estén relacionadas con el objeto del contrato.
12. Reportar todas las salidas de campo, reuniones y viajes en los que se requiera su participación, como parte de la ejecución del contrato.

Productos e informes a entregar:

Cada mes el contratista deberá entregar un informe de actividades con la narración detallada de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual, así como, el soporte de cálculo y



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

memorias de cálculo desarrollados, según corresponda y sea solicitado por el supervisor y, en los meses en los cuales coincida con productos técnicos específicos, las versiones finales de tales productos. Entre los productos específicos referidos se encuentran:

Producto	Fecha
<ol style="list-style-type: none">1. Plan de trabajo y cronograma.2. Informe de actividades relacionadas con el BTR 2024.	Dentro del primer (1) mes posterior a la firma del contrato.
<ol style="list-style-type: none">3. Documentos de avance descriptivos, scripts, corridas y validación de rutinas automáticas del módulo de M&E de la adaptación en el marco de las mejoras del SIIVRA.4. Informe de actividades relacionadas con el SIIVRA en el marco del objeto del contrato.	Dentro de los dos (2) meses posteriores a la firma del contrato.
<ol style="list-style-type: none">5. Documentos de avance descriptivos, scripts, corridas y validación de rutinas automáticas del módulo de M&E de la adaptación en el marco de las mejoras del SIIVRA.6. Informe de actividades relacionadas con el SIIVRA en el marco del objeto del contrato.	Dentro de los tres (3) meses posteriores a la firma del contrato.
<ol style="list-style-type: none">7. Documentos de avance descriptivos, scripts, corridas y validación de rutinas para la dimensión de Hábitat Humano en el marco de las mejoras del SIIVRA8. Informe de actividades relacionadas con la atención de incidencias en el funcionamiento del SIIVRA	Dentro de los cuatro (4) meses posteriores a la firma del contrato.
<ol style="list-style-type: none">9. Documentos de avance descriptivos, scripts, corridas y validación de rutinas para la dimensión de Hábitat Humano en el marco de las mejoras del SIIVRA10. Informe de actividades relacionadas con el SIIVRA en el marco del objeto del contrato.	Dentro de los seis (6) meses posteriores a la firma del contrato.
<ol style="list-style-type: none">11. Documentos de avance descriptivos, scripts, corridas y validación de rutinas para la dimensión de INFRAESTRUCTURA en el marco de las mejoras del SIIVRA12. Informe de actividades relacionadas con el SIIVRA en el marco del objeto del contrato.	Dentro de los siete (7) meses posteriores a la firma del contrato.
<ol style="list-style-type: none">13. Documentos descriptivos de avances, scripts, corridas y validación de rutinas para la dimensión de INFRAESTRUCTURA en el marco de las mejoras del SIIVRA14. Informe de actividades relacionadas con la atención de incidencias en el funcionamiento del SIIVRA	Dentro de los ocho (8) meses posteriores a la firma del contrato.
<ol style="list-style-type: none">15. Documentos descriptivos de avances, scripts, corridas y validación de rutinas para la dimensión de Patrimonio Cultural en el marco de las mejoras del SIIVRA	Dentro de los nueve (9) meses posteriores a la firma del contrato.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

16. Informe de actividades relacionadas con la atención de incidencias en el funcionamiento del SIIVRA presentadas en el mes. 17. Informe de actividades relacionadas con el SIIVRA en el marco del objeto del contrato	
18. Documentos descriptivos de avances, scripts, corridas y validación de rutinas para la dimensión de Patrimonio Cultural en el marco de las mejoras del SIIVRA	Dentro de los diez (10) meses posteriores a la firma del contrato.
19. Documentos de avances descriptivos, scripts, corridas y validación de rutinas en el marco de las mejoras EVOLUTIVAS del SIIVRA, en el módulo de adaptación el marco de las mejoras del SIIVRA. 20. Informe de actividades relacionadas con la atención de incidencias en el funcionamiento del SIIVRA 21. Informe de actividades relacionadas con el SIIVRA en el marco del objeto del contrato	Dentro de los once (11) meses posteriores a la firma del contrato.
22. Informe y productos finales debidamente documentados 23. Informe de actividades relacionadas con la atención de incidencias en el funcionamiento del SIIVRA presentadas en el mes. 24. Informe de actividades relacionadas con el SIIVRA en el marco del objeto del contrato	Dentro de los doce (12) meses posteriores a la firma del contrato.

NOTA:

- Los productos como documentos técnicos e informes de actividades deben contener gráficas, tablas, mapas u otra información relevante para soportar los análisis. Los archivos deben ser entregados en medio digital compatibles con la entidad y sin bloqueo alguno.
- Todos los soportes de los informes de actividades, así como los productos deben ser entregados en versión final de acuerdo al plan de trabajo tanto a la Fundación Natura, como a la Subdirección de estudios ambientales del Ideam.
- Teniendo en cuenta las fechas y tiempos de publicación de la convocatoria y el proceso de selección del profesional, las fechas descritas en los productos, a la hora de firmar el contrato pueden variar, a fin de cumplir con los tiempos en los que se requieren los productos y alinear los entregables con el ejercicio de planeación del proyecto.
- El lugar de prestación del servicio: Híbrido, virtual y presencial en Bogotá D.C en las instalaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM y/o en Fundación Natura.

4. Proceso de evaluación de las hojas de vida, entrevista, selección del profesional

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Formación profesional	Título universitario relacionados con el área de conocimiento de las matemáticas y ciencias naturales o ingenierías	Criterio habilitante, no da puntaje
Experiencia	<p>Experiencia general:</p> <p>Experiencia general: mínimo dos (2) años demostrable en diseño y desarrollo de soluciones innovadoras en tecnologías de datos, documentación técnica, transferencia de conocimiento, docencia o sistemas de análisis de datos ambientales.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none">Al menos 20 meses de experiencia trabajando Análisis de datos, Manejo y Transformación de datos con ArcGIS / y soluciones tecnológicas Participación en proyectos relacionados con sistemas de análisis de datos ambientales y manejo de SIGs.Participación en al menos un (1) proyecto relacionado con plataformas ambientales o sistemas de información ambiental o cambio climático	30
Conocimientos requeridos	<ul style="list-style-type: none">Sistemas de Información GeográficaManejo de lenguajes programación como Python y RConocimiento de Power BiConocimiento de la dinámica hidrológica del paísHabilidad para estructurar y escribir documentos complejos de síntesisHabilidades de redacción y presentación de informesDeseable: Comprensión de las Modalidades, Procedimientos y Directrices del Marco Reforzado de Transparencia del Acuerdo de ParísDeseable: Conocimiento del sistema nacional de información de cambio climático-SNICC o el Sistema Nacional de Cambio Climático-SISCLIMAConocimiento y manejo avanzado de paquete OfficeIdiomas: o Manejo fluido de español hablado y escrito. o Deseable: inglés hablado y escrito en un 50%.	30



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Entrevista	<ul style="list-style-type: none">▪ Nivel avanzado del idioma español▪ Nivel intermedio del idioma inglés▪ Fuertes habilidades para el levantamiento, consolidación y organización de la información▪ Fuertes habilidades de análisis y escritura de informes.▪ Facilidad para trabajar y dialogar con personal directivo y técnico de organizaciones con alcance nacional▪ Excelentes habilidades analíticas, de redacción, promoción, presentación y comunicación.▪ Capacidad para gestionar eficazmente equipos técnicos y administrativos y trabajar con una amplia gama de partes interesadas de diversos sectores y a todos los niveles para desarrollar alianzas sólidas hacia el cumplimiento de objetivos.▪ Creatividad e innovación en el diseño y desarrollo de procesos para la gestión de capacidades y apoyo técnico a instituciones y personas.▪ Formulación de esquemas de trabajo para el logro de objetivos establecidos▪ Flexibilidad para el aprendizaje▪ Resolución de conflictos	40
Puntaje total		100

*Durante la evaluación se levantará una ayuda de memoria firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.

****Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de enlace técnico del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)”**.**
